

El Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos de lo establecido en los artículos 55 fracciones I y XIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como lo dispuesto en los artículos 24 fracción II; 26, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **CONVOCA** a las empresas relacionadas con la **FABRICACIÓN Y VENTA DE MATERIAL ELECTORAL**, interesadas en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"** identificada con el numeral **LPN-IEEBC-2024/01**, como a continuación se describen:

PAQUETE UNO: SIMULACRO

NOMBRE	MEDIDAS	ESPECIFICACIONES	CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN	IMPRESIÓN ANVERSO Y REVERSO	CANTIDAD
01 Base Porta Uma (LEYENDA "SIMULACRO")	39 cm por lado x 53 cm en la arista posterior x 43 cm de alto en la arista frontal, alturas dadas por el ángulo de inclinación. Escala: 1:30	Plástico corrugado de polipropileno copolímero de 600g/m ² , calibre 3mm, en color blanco opaco libre de subtonalidades. Prisma rectangular, con una inclinación de 20° aproximadamente. Será de una sola pieza y contará con ranuras para insertar los seguros en su ensamblaje. Las dimensiones donde se colocará la arista serán de 38 cm x 38 cm. Su forma y diseño garantizarán su plegado y facilidad de armado para los funcionarios de casilla, además ofrecerá la resistencia suficiente para soportar el peso de las boletas que se depositen en la urna.	Impresión en cara frontal: Emblema del IEEBC, Serigrafía a una tinta en color negro, Dimensiones: El emblema debe ocupar una superficie de 240 mm de largo por 143 mm de alto. Impresión en cara posterior: Instructivo de armado, Serigrafía a una tinta en color negro.	Impresión en cara frontal: Emblema del IEEBC, Serigrafía a una tinta en color negro, Dimensiones: El emblema debe ocupar una superficie de 240 mm de largo por 143 mm de alto. Impresión en cara posterior: Instructivo de armado, Serigrafía a una tinta en color negro.	1,393

PAQUETE DOS: MATERIAL ELECTORAL

NOMBRE	MEDIDAS	ESPECIFICACIONES	CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN	IMPRESIÓN ANVERSO Y REVERSO	CANTIDAD
Caja Contenedora de Material Electoral 15 cm	Largo: 90 cm Ancho: 15 cm Alto: 70 cm.	Cartón corrugado sencillo Kraft, flauta tipo C, con las siguientes propiedades: Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pulg 2; Peso máximo de la caja con contenido 22.72kg; Peso mínimo combinado de los papeles 366g/m ² ; Resistencia mínima al estallamiento Mullen (12.5/14kg/cm2). Las cajas contarán con ranuras para la inserción de elementos que faciliten su transportación como son asa y contra asa, correas o cintas de polipropileno con broches de plástico y pasa-cintas para ajustar su longitud y evitar su deslizamiento; para protección de los hombros presentarán hombreras acolchonadas, también para amortiguar el peso durante su transportación. Las cajas contarán con seguros para el cierre de las tapas. Su forma y diseño garantizarán su plegado y armado. Sobre la cara superior presentarán el asa y por dentro, en la misma posición, la contra asa o refuerzo.	En flexografía a una tinta en color negro.	Cara frontal: Emblema del OPL (IEEBC), Dimensiones: 226 mm de largo x 92 mm de alto. Texto: ESTA CAJA CONTIENE EL SIGUIENTE MATERIAL ELECTORAL: Fuente: Arial de 100 puntos (negritas). Texto: 1 CANCEL ELECTORAL 1 URNA ELECCIÓN DIPUTACIONES LOCALES. 1 URNA ELECCIÓN AYUNTAMIENTO. 2 BASES PORTA URNA. 1 MAMPARA ESPECIAL Fuente: Arial 72 puntos Caras laterales: Emblema del OPL (IEEBC), Dimensiones: 180 mm de largo x 73 mm de alto. Cara posterior: Emblema del OPL (IEEBC), Dimensiones: 226 mm de largo x 92 mm de alto. Texto: CONTIENE MATERIAL ELECTORAL Fuente: Arial de 150 puntos (negritas). Se incluirá un código QR en cara frontal	5,458
Caja Paquete Electoral Diputaciones Locales 25 cm Sin Compartimento	Largo: 470 mm. Ancho: 250 mm. Alto: 300 mm.	Plástico corrugado de polipropileno copolímero de 600g/m ² , calibre 3mm, en color pantone 7613U. Las cajas paquete contarán con ranuras para la inserción de elementos que faciliten su transportación como son asa y contra asa, correas o cintas de polipropileno con broches de plástico y pasa-cintas para ajustar su longitud y evitar su deslizamiento; para protección de los hombros presentarán hombreras acolchonadas, también para amortiguar el peso durante su transportación. Las cajas contarán con seguros para el cierre de las tapas. Su forma y diseño garantizarán su plegado y armado. Sobre la cara superior presentarán el asa y por dentro, en la misma posición, la contra asa o refuerzo. En las dos caras de mayor tamaño (frontal y posterior), se colocará en cada una de ellas, una funda de polivinilo con una solapa protectora, para guardar las bolsas que contienen copia de las actas de la casilla con los resultados de la votación, cuyas dimensiones serán de 47 cm de largo por 29 cm de alto.	En una tinta en color negro.	Impresión en cara superior: MUNICIPIO, DISTRITO, SECCIÓN Y TIPO DE CASILLA Fuente: Arial bold de 42 puntos (negritas). Lineas: 3 mm de grosor x 220 mm de largo. Impresión en cara lateral derecha: Emblema del IEEBC. Dimensiones aproximadas: 140 mm de largo x 57 mm de alto. Archivos proporcionados por el OPL. Impresión en la cara lateral izquierda: MUNICIPIO, DISTRITO, SECCIÓN Y TIPO DE CASILLA. Fuente: Arial bold de 36 puntos (negritas). Lineas: 3 mm de grosor x 120 mm de largo. Logotipo reciclado. Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto.	5,458

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para obtener bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuesta Técnica	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la licitación
LPN-IEEBC-2024/01	Sin Costo	15 de febrero de 2024	15 de febrero de 2024 16:00 hrs	19 de febrero de 2024 10:00 hrs	20 de febrero de 2024 14:00 hrs	20 de febrero de 2021 17:00 hrs

- Tal y como lo prevé el artículo 26 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, en la presente convocatoria solo se describen tres partidas de la totalidad solicitada en las bases de licitación y sus anexos.
- Los interesados en participar en el procedimiento de licitación que se convoca, deberán satisfacer los requisitos especificados en las bases de licitación y sus anexos, en el entendido que serán descalificados los licitantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos especificados.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta en el portal de internet del Instituto www.ieebc.mx y para el registro ante el Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, vía correo electrónico a la cuenta administracion@ieebc.mx en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas.
- Las bases no tendrán costo, sin embargo, para registrar su participación el licitante deberá remitir escrito libre al correo electrónico administracion@ieebc.mx manifestando su interés en participar, una vez realizado el registro, se proporcionará al licitante los accesos a las reuniones virtuales.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Calzada Cuauhtémoc #801, Col. Pro Hogar, C.P. 21240 Mexicali, Baja California, o a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia de los procedimientos del Comité de Adquisiciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el numeral 1.3 y 1.4 de las Bases de Licitación.
- Forma de contrato: dentro de los 5 días naturales siguientes al Fallo de la Licitación.
- Forma de pago: de conformidad con el numeral 1.7 de las Bases de Licitación.
- No se aceptan proposiciones a través de medios electrónicos.
- No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes.
- No podrán participar en el procedimiento de licitación a que se convoca, las empresas en las que alguno de sus integrantes se encuentre en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

ATENAMENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA